



**MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS BATERÍAS DE COSTA COMO BIEN PÚBLICO.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A lo largo de las últimas décadas se han ido sucediendo las denuncias por el mal estado y el continuo deterioro en el que se encuentran las baterías de costa que jalonan el litoral cartagenero. Unas baterías de costas que lejos de ser protegidas y puestas en valor como Bienes de Interés Cultural (BIC) que son, han terminado siendo objeto del abandono por parte de las administraciones públicas llevándolas, en algunos casos, a encontrarse en un estado ruinoso.

Las baterías de costa, independientemente de que su titularidad recaiga sobre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Transición Ecológica o el propio Ayuntamiento, son el claro ejemplo de la ausencia de un verdadero plan de conservación, vigilancia, protección y puesta en valor del patrimonio histórico y militar de nuestro municipio. Un incumplimiento de sus obligaciones que se ha encontrado con las quejas y escritos de, entre otros, la Asociación para la Defensa del Patrimonio de la Comarca de Cartagena (DAPHNE) preocupada por el deterioro de los diferentes inmuebles que componen el rico patrimonio defensivo de nuestro municipio como son la batería de San Isidoro y Santa Florentina, la batería de San Leandro, la batería de Sana Ana Acasamatada, la batería de Trincabotijas baja, la batería del Comandante Royo, la batería de San Juan de la Podadera, la batería y cuartel de Fajardo, la batería de Negrete, la batería de Cenizas o la batería del Atalayón, entre otras.

A pesar de que en el año 2016 la Asamblea Regional aprobase de manera unánime una moción para que el Consejo de Gobierno elaborase un Plan de Regeneración y Aprovechamiento del Patrimonio Histórico-Artístico de la Región de Murcia que incluía expresamente a las baterías de costa de Cartagena poco o nada se ha avanzado desde entonces. Una actitud, de años de desprotección y abandono, que se contradice con la voluntad manifestada por el Ayuntamiento de Cartagena de convertirse en Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO.

Las últimas noticias aparecidas en los medios regionales hablan de contactos por parte de este Ayuntamiento con el Ministerio de Defensa, con Paradores Turísticos de España y con inversores privados para recuperar las ruinosas baterías y darles un uso turístico. Si bien, como en el caso del Parque del Molinete y otros muchos ejemplos de nuestro patrimonio, nos preocupa que este consistorio decida acordar la cesión de las baterías de costa con el Ministerio de Defensa para posteriormente malvenderlas o entregar su aprovechamiento a la iniciativa privada de manera que la riqueza patrimonial de nuestro municipio se aleje, una vez más, del uso y disfrute público de la ciudadanía cartagenera.





Por todo lo expuesto, quien suscribe presenta al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al gobierno local a la puesta en valor del conjunto de baterías que jalonan la costa cartagenera de manera que se permita poner este patrimonio histórico-defensivo al alcance de la ciudadanía cartagenera.
- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al gobierno local a que la coordinación con el Ministerio de Defensa y el Ministerio para la Transición Ecológica, propietarios de algunas de las baterías, vaya encaminada a priorizar la conservación de las baterías de costa como propiedades de titularidad y gestión pública.

En Cartagena, a 24 de junio 2021.

**Aroha Nicolás García**

Concejala

